

## infame pinochet

El feroz Pinochet ha sido 'cazado' merced a la acción judicial de un juez que le reclama por crímenes contra la humanidad, por su directa responsabilidad en la sangrienta represión llevada a cabo en Chile tras su golpe de Estado.

Hoy ya es solo una cuestión meramente testimonial ya que, entre otras razones, por edad no terminaría en la lóbrega mazmorra que merece el sanguinario. Pero esta acción ha provocado cuanto menos una serie de declaraciones que ponen de manifiesto la catadura moral de los fiscales de la Audiencia Nacional.

Desde el fiscal general Fungairiño que timorato y vergonzante no considera la jurisdicción española competente para juzgar el caso, hasta la del fiscal Ignacio Peláez negando el genocidio por no ser perpetrado contra grupo racial, étnico, religioso o ideológico. En definitiva según Peláez el sanguinario Pinochet asesinó a ciudadanos libres de toda sospecha, incluida la ideológica. El burdo fiscal Peláez, pretendiendo justificar legalmente al asesino lo convierte en una especie de sádico asesino en serie, que comete sus crímenes sin causa ni motivo aparente. Para el docto fiscal Peláez sólo Dios en su alta sabiduría, Pinochet y los siquiátras que le estudien sabrán pues por qué lo hizo. El no.

Pero con ser todo esto un bochornoso espectáculo de fascistas vergonzantes que, escudándose en la inviolabilidad de sus cargos en la judicatura, hinchan pecho anunciando y desvelando de quién son herederos, no son tan decididos y valerosos como sus colegas ingleses que más claros y concisos que estos petimetres declaran la inmunidad de Pinochet considerando que hiciera lo que hiciera lo hizo en virtud y ejercicio de sus autoridad como jefe de Estado. Evidentemente los jueces ingleses se muestran como los más preclaros abogados del sanguinario general.

Pinochet no debe pagar bufetes de carísimos honorarios, con los jueces que le han de juzgar ya tiene los mejores defensores que cualquier reo pudiera soñar.

## elecciones en euzkadi:

# la clase obrera vasca sin voz

La situación política en el Estado Español sigue dominada por la crisis institucional y constitucional permanente, generada por la cuestión nacional sin resolver. En un panorama en que el PSOE -la mayor fuerza parlamentaria de supuesta oposición- centra su actividad política en conseguir el indulto de los ex-ministro de Interior y Secretario de Estado para la Seguridad, Barrionuevo y Vera, presos convictos de secuestro y pendientes de numerosos juicios por terrorismo de Estado y los asesinatos del GAL, el PP vivirá en pura armonía consigo mismo... si no fuera porque la cuestión nacional arde en la sociedad vasca y, en menor medida, en la catalana. La represión policial feroz contra el nacionalismo radical vasco, incluido el cierre mismo del diario EGIN, han debilitado probablemente a la organización terrorista ETA, pero han conseguido reforzar suficientemente la rabia nacional como para decidir al PNV -partido nacionalista burgués- a romper de hecho los Pactos de Ajuria Enea con el PP y el PSOE y suscribir el 12 de septiembre -mes y medio antes de las elecciones autonómicas- el Acuerdo de Lizarrta-Estella con Herri Batasuna (a efectos electorales Euskal Herritarrok). Se trata ciertamente de un giro nacionalista del PNV, con la red del anuncio de tregua indefinida de ETA, publicada para sorpresa de Aznar seis días después. Pero también y en mucha mayor medida, en un abalanzamiento de HB hacia posiciones de subordinación a la burguesía local que representa el PNV, entregándole el liderazgo de la situación y presentando el Acuerdo como si fuera el camino hacia la autodeterminación del pueblo vasco y no, como mucho y tal vez, hacia una salida honrosa al problema del terrorismo y los presos, ya insostenible para el Estado y la propia ETA.

(Resultados según El País de 26 de octubre pasado)

	Elecciones autonómicas						Generales	
	1998			1994			1996	
	Esc.	Votos	%	Esc.	Votos	%	Votos	%
PNV	21	344.831	27,9	22	304.346	29,8	315.793	25,4
PP	16	248.882	20,1	11	146.960	14,4	231.284	18,6
EH(HB)	14	222.123	17,9	11	166.147	16,2	154.583	12,5
PSE-PSOE	14	217.266	17,5	12	174.682	17,1	298.473	24
EA	6	107.630	8,7	8	105.136	10,3	103.628	8,3
IU-EB	2	70.403	5,6	6	93.291	9,1	116.133	9,4
UA	2	15.708	1,2	5	27.797	2,7		
Particip.	-		70,7			59,69		71,53
Escaños	75			75				

[Continúa en la contraportada] [Índice en p. 15]



*Germinal* (En Defensa del Marxismo) N° 12 - 5 de noviembre de 1998

## LA 'VOLATILIDAD' DEL CAPITAL FICTICIO: ANUNCIO DE UNA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL

Desde el crash financiero mexicano de 1995 hasta las crisis bursátiles del sudeste asiático, Rusia y Latinoamérica, que ya han arrastrado a las bolsas de todo el planeta, pero muy especialmente las norteamericanas, alemanas y españolas, ha habido un extraordinario un proceso de expansión de la llamada burbuja financiera, ahora en proceso de colapso.

En el artículo titulado 'La globalización: ¿cambio de naturaleza en el imperialismo?' de nuestro anterior número, explicábamos cómo la tendencia general descendente de la tasa de ganancia (es decir el porcentaje de beneficios en relación al capital invertido en la producción) alimenta este tipo de burbujas financieras, enorme masa de capital ficticio que genera su propio crecimiento apostando que cada día los precios de los valores cotizados en bolsas serán mayores, lo que llaman índices bursátiles crecientes. El 'juego' de la bolsa otorga a los grandes especuladores (con dinero y valores propios pero en muchísima mayor proporción ajenos) altísimas tasas de beneficios monetarios imposibles de conseguir en los mercados no financieros. Beneficios que se reincorporan una y otra vez a la masa de capital especulativo, aumentando con ello de demanda de títulos y su precio (burbuja).

El proceso forma parte de la naturaleza misma del capitalismo, de cuyas leyes económicas no puede escapar, a pesar de su apariencia 'mágica' e independiente de la esfera productiva. Sea cual sea el tipo de valor cotizado -acciones de empresas, derechos sobre 'futuros' (compromisos de compra de títulos en un determinado momento del futuro a un determinado precio), acciones de fondos de inversión, obligaciones, derechos sobre materias primas, deuda pública, divisas, etc.- se trata en su conjunto, en último término, de títulos de propiedad ligados a las empresas que funcionan en el mercado de bienes y servicios. La crisis de una de estas empresas concretas, de una industria o de toda la economía de un país rompe la ilusión monetaria de los precios desorbitados de esos títulos, el príncipe se convierte en rana, todo el mundo quiere deshacerse de ellos y el precio se hunde. La extensión o no de los efectos, su amplitud y profundidad, dependerá no sólo de la importancia en el conjunto de la economía local, regional o planetaria de la crisis en la esfera productiva, sino también de su importancia en el mercado de capitales y del nivel de inflamamiento a que haya llegado éste.

### Japón y el sudeste asiático

La crisis financiera en desarrollo ha tenido su origen inmediato en el estancamiento, ahora ya recesión, de la economía japonesa. Japón no es sólo la segunda potencia mundial en términos de Producto Nacional Bruto, de acuerdo con el último informe de Banco Mundial. Detenta más de un tercio del ahorro mundial y es el primer país prestamista del mundo, Es también la mayor economía del este de Asia, el mayor importador y exportador respecto a los países del sudeste asiático. Mientras que en los seis años anteriores a 1990 su crecimiento ascendió a una media del 5 % anual, del 92 al 97 lo hacía por debajo del 1 %, que se ha convertido en un descenso del 2,5 % del PNB para el año 1998 (FMI: Informe sobre la Panorámica Económica Mundial). Los gobiernos han concebido ya once planes de relanzamiento económico desde 1990, han bajado los impuestos, han gastado más de medio billón de dólares para

reanimar la economía. Sin ningún éxito. La recesión se desarrolla del modo clásico: acompañada de deflación (caída de precios industriales), hundimiento de la bolsa y los precios de los inmuebles (devaluación drástica del capital ficticio) y la consiguiente debacle del sistema financiero local.

En abril de 1997 se declaró en bancarrota el Crown Leasing con deudas impagables de 1,15 billones de pesetas. En noviembre de 1997 cerraba por quiebra el Hokkaido Takushoku Bank, pequeño banco comercial pero implantado en todo el país. En febrero del 98 Yasuda Trust es absorbido por Fuji Bank para evitar su cierre. En junio de este año el grupo estadounidense Travelers se hizo con el control de Nikko Securities. A finales de agosto, la agencia de valores Sanyo Securities despidió a sus últimos 760 trabajadores y procedió al cierre. La mayor entidad financiera japonesa, el Tokio-Mitshubishi ha dedicado el año a reagrupar sus actividades para recortar significativamente sus gastos, y el sábado 26 de septiembre, tras tres meses de discusión entre el gobierno y la oposición, se decide nacionalizar temporalmente, para evitar su cierre, el LTCB, otro de los grandes bancos, tras el anuncio de declararse en quiebra (lo que se produjo el 28 de septiembre) de una de sus filiales, el Japan Leasing, con un pasivo (deudas) de 2,2 billones de pesetas.

El primer ministro del Japón, Keizo Obuchi ha presentado ante la Dieta (el Parlamento) un conjunto de seis proyectos de ley que implican un gasto público de un mínimo de 300.000 millones de dólares (42 billones de ptas.) para la 'compra' de los bancos en quiebra (Le Monde Diplomatique de septiembre de 1998). Esta suma será complementaria a los 18,7 billones de ptas. aprobados el pasado mes de marzo con el propósito de garantizar los depósitos

Al mismo tiempo, y ante el panorama, Asahi Bank y Tokai Bank anuncian el 28 de septiembre su próxima fusión, lo que les convertiría en el segundo banco japonés y uno de los mayores del mundo.

En estas condiciones de recesión y crisis financiera, todos los países de la zona han dejado al descubierto su propio exceso de capacidad productiva(1) dada la incapacidad de su mejor cliente de continuar absorbiendo exportaciones de mercancías que han crecido hasta un 20 % anual. De ese modo, las balanzas de pagos de los 'dragones' y no tanto asiáticos se han descompensado, las monedas devaluado en compensación, las bolsas hundidas y los capitales huidos. De acuerdo con el mismo informe citado del FMI, se calcula que el conjunto formado por Tailandia, Malaisia, Indonesia y Filipinas van a tener un descenso de su PNB durante el año 1998 del 10,4 %, y el conjunto de Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong (las joyas del Pacífico), del 2,9%. Esto implica miles de empresas cerradas y millones de trabajadores enviados brutalmente al paro sin ninguna cobertura.

Durante el año 1998 el paro se ha duplicado en Hong Kong y multiplicado por 3,5 en Corea del Sur. En Indonesia se calcula que su PIB (producción interna) ha descendido el 20 % y el gobierno ha anunciado ya la escasez de alimentos para hacer frente al invierno (Newsweek del 16 de septiembre 1998).

El informe anual de la Naciones Unidas, dado a conocer a finales de agosto (El País del 1 de septiembre), concluye que el 140 de los 202 millones de personas

que habitan Indonesia (dos de cada tres) vivirá en una situación de pobreza o indigencia debido a los devastadores efectos de la crisis económica que atraviesa su país, donde la inflación alcanza ya el 70 % anual y un kilo de arroz equivale al jornal diario de un campesino.

En el artículo citado de Germinal 10 ya explicábamos las bases que fundamentaban estas economías, especialmente las condiciones de sobreexplotación de sus clases obreras, incluyendo niñas y niños. También los 'paquetes de ayuda' del FMI condicionada a la salvación de los intereses del capital extranjero y a reforzar hasta lo insufrible las penurias de la población trabajadora. Este es el resultado.

Los efectos de la crisis brutal de estas economías, junto con las de América Latina, serán inmediatos para USA, puesto que en conjunto compraban el 50 % del total de las exportaciones de este país.

## El colapso financiero ruso

Según Andrei Illariónov, director del Instituto de Análisis Económicos, en los últimos cinco años, bajo el gobierno de Chernomirdin, el Producto Interior Bruto (PIB) ruso se redujo un tercio sobre su valor anterior y la deuda externa ha alcanzado los 18 billones de ptas., igualando a su producción de todo un año. El Banco central ruso (El País de 25 de septiembre) prevé para el año que se cierra un descenso de la producción entre el 5 % y el 6 %, una reducción de los ingresos reales de la población entre el 13 y el 24 % y una inflación de alrededor del 300 %.

Año tras año, se acumulan créditos internacionales sobre esta cada vez más débil economía. En julio el FMI y el Banco Mundial concedieron a Rusia un mega-crédito de urgencia de 3,4 billones de ptas. y el gobierno, en ese momento de Kiriyenko, se aprestaba a cumplir una tras otra todas las exigencias habituales de estos organismos: restricción del gasto público en las partidas sociales, liberalización del mercado de capitales, 'desregulación del mercado de trabajo' (eufemismo que significa, como sabemos, eliminación de todo tipo de barreras contra la sobreexplotación), privatización del capital y los servicios públicos, incremento de los tipos de interés, etc.

Pero la reconversión capitalista rusa es un pozo sin fondo ante la desesperación de aquellos organismos. Menos de un mes después, el 14 de agosto, la bolsa de Moscú tuvo que interrumpir sus operaciones durante 45 minutos debido a la caída en picado de las acciones de las compañías. No ha habido recuperación. Es el inicio de una huida masiva de capitales, utilizando para ello, precisamente, los créditos en dólares de los organismos internacionales.

El día 21 de agosto la crisis empieza a manifestarse en las bolsas y monedas latinoamericanas, con auténticos desplomes en los que en adelante se quedarán instaladas (ver gráfico). Estos primeros días, las bolsas europeas más afectadas son las alemanas y las españolas, por sus intensos lazos con las dos nuevas zonas críticas (Rusia y Latinoamérica respectivamente. España es, después de USA, la primera inversionista mundial en Latinoamérica, hasta el punto de que durante 1997 el 35 % de los beneficios de la banca española provenían de estas inversiones ).

Pero la mecha se enciende en horas y al final de esta jornada todas las bolsas del mundo sufrían caídas que han continuado hasta el día de hoy, con pequeños momentos de recuperación.

El 21 de agosto, Alemania, el principal acreedor de Rusia (4,5 billones de ptas.) y, por tanto, el más perjudicado por la crisis financiera de ésta, congela todos los créditos con aquél país.

El 26 de agosto el gobierno ruso interrumpe primero y anula después todas las transacciones interbancarias en divisas, tras una nueva caída del rublo, pocos minutos después de empezar la jornada, del 5 %. Lo hace tras haber gastado 1,32 billones de ptas. entre julio y agosto para defender la moneda. Sus reservas de oro y divisas han quedado en sólo 2,26 billones de ptas. La deuda externa a corto plazo del país asciende a más del doble (4,8 billones). Kiriyenko anuncia unilateralmente su reconversión a tres, cuatro y cinco años (El País, 27 de agosto), después de haber decretado 5 días antes la suspensión de pagos por tres meses para ayudar a los bancos rusos que ya no podían cumplir sus obligaciones con los clientes extranjeros

## Latinoamérica

Brasil, cuya producción interior significa el 45 % del conjunto de Latinoamérica, principal socio económico de Argentina, la segunda economía de la zona, se abalanza a la crisis. El valor bursátil de sus empresas se ha reducido, en lo que va de año hasta el 17 de septiembre, un 45 %. Sólo en el mes de agosto perdió más de 20.000 millones de dólares de sus reservas en divisas. El volumen de salida de capitales de Brasil ha estado siendo durante el mes de septiembre de mil millones de dólares diarios!, al tiempo que sus obligaciones de pagos en divisas para el próximo año alcanzan los 36.000 millones de dólares. (El País 18 de septiembre). A ese ritmo, y de acuerdo con los datos publicados el 20 de agosto por Demóstenes Madureira, director de Asuntos Internacionales del Banco Central de Brasil, todas las reservas de oro y divisas del país desaparecerían en menos de dos meses. (El País del 22 de agosto),

El Informe sobre el Panorama Económico Mundial publicado en septiembre por el FMI reducía el crecimiento previsto en 1998 para el conjunto de los países latinoamericanos a la mitad del año 97.

Para los USA, conseguir evitar el colapso de América Latina y en particular de Brasil es mucho más vital que enfrentar el colapso ruso. Los bancos comerciales estadounidenses tienen préstamos en Latinoamérica por unos 15 billones de pesetas, la mitad de la totalidad de los créditos internacionales de los bancos yanquis, mientras que los créditos a Rusia 'sólo' ascienden a 1,2 billones de ptas.

## Crisis financiera mundial

El 1 de octubre el presidente del Banco Mundial, James Wolfenshon, calculaba que la 'crisis financiera asiática y rusa han tenido un coste para la economía mundial de unos 800.000 millones de dólares (120 billones de ptas.) 'el 2 % del producto interior bruto mundial '. Según sus informaciones la fuga de capitales en Asia y Rusia habría sido de 120.000 millones de dólares (cerca de 17 billones de ptas.).



Seis días más tarde, Alan Greenspan, vedette de la situación por ser el responsable del banco central de la primera potencia mundial (Reserva Federal de los EE.UU.), declaraba que 'la caída de la bolsa ha absorbido 1,5 billones de dólares de la riqueza de los consumidores y empresas' y al día siguiente, el 8 de octubre, que: 'nunca he visto algo así, como lo que está ocurriendo en los mercados financieros.' En una misma jornada cayeron las acciones, el dólar y los bonos. '¿Qué fondo no ha invertido en los tres, esto es, en acciones, dólares y bonos? Las pérdidas han de haber sido tremendas.' (El País del 8 y 9 de octubre).

La crisis bursátil afecta ya a todo el planeta. La burbuja financiera está en proceso de colapso. El crash ha extendido sus efectos a las economías más fuertes. USA, que presentó una tasa de crecimiento del 3,9 % del PNB el año 1997, la ha reducido ya el segundo trimestre del 98 al 1,8 % y ello antes de la fase ruso-latinoamericana. La recesión mundial está asegurada.

Los economistas burgueses más destacados, gurus y chamanes con premios Nobel a las espaldas, dan una y mil explicaciones coyunturales al caos (a veces tan divertidas como las relacionadas con el culebrón Lewinski). Pero todos reconocen que la magnitud del colapso se relaciona con el inmenso volumen de capitales ficticios generados en la burbuja (multiplicados por 3 en los últimos seis años), su gran facilidad de movimiento (liberalización del mercado de capitales) y su fortísima concentración. Nuestro conocido Alan Greenspan calcula que el 'dinero caliente', es decir, el dinero que opera a corto plazo de manera estrictamente especulativa (en contraposición a las inversiones directas en empresas, de filosofía a largo plazo), 'asciende a 30 billones de dólares' (El País, 2 de octubre) Para entender el calibre de esta cantidad digamos que corresponden a dos veces el PNB conjunto de EE.UU., Japón y Alemania y casi 60 veces el PNB español.

En un día laborable medio, en la actualidad, cambian de propietario divisas por valor de 1,5 billones de dólares, lo que corresponde al valor de toda la producción anual francesa o cuatro veces los gastos anuales en crudo (datos del Banco Internacional de Compensación de Pagos). François Chesnais (La mondialisation du capital) calcula que esta cantidad era exactamente un tercio en 1990. De acuerdo con este autor, un estudio del departamento de investigación del FMI cifra en 50 las instituciones financieras claves en este mercado, trabajando en los diez principales centros financieros: Según este informe entre el 40 y 43 % de las operaciones de divisas en Londres y Nueva York fueron realizadas por sólo 10 de esos grandes bancos u operadores financieros.

En relación a uno de estos grandes operadores, el 5 de octubre, El País relata la comparecencia del Presidente de la Reserva Federal Alan Greenspan ante el Comité de Banca y Finanzas del Congreso norteamericano. Tuvo que explicar su participación en la operación de salvamento del fondo de cobertura LTCM 'demasiado grande para caer'. Este fondo de élite (exigía una inversión mínima para entrar de 1.400 millones de ptas.), fue fundado por un ex-directivo de Salomon Brothers y contaba con un ex-vicepresidente de la Reserva Federal, dos premios Nobel de economía entre sus directivos. Su crisis ha provocado la dimisión de la cúpula de la Unión de Bancos Suizos -que ha perdido en fondo más de 800 millones de dólares- y una auténtica tormenta política en Italia al descubrirse que el Banco central también estaba apuntado al casino en quiebra

o en el gobierno de China (1.400 millones invertidos). Los recursos del LTCM eran de 125.000 millones de dólares (cantidad que corresponde, por ejemplo, a todo el presupuesto anual del Estado Español), de los cuales el 88 % eran créditos bancarios, ya pasados a considerar en su mayor parte como pérdidas irre recuperables. Este tipo de fondos actúa bajo la fórmula llamada de 'apalancamiento': compran acciones y deuda pública cuyos títulos a su vez son reutilizados como garantía para sustentar sus compromisos en el mercado de derivados (fundamentalmente opciones y futuros). Un sistema de 'apuestas' tipo casino sobre posibles precios futuros de las acciones, divisas, y todo lo especulable, con dinero de créditos. Los complicados modelos matemáticos de sus premios Nobel, gestionados por ordenadores potentísimos, les hicieron apostar por que el yen continuaría depreciándose, que los rendimientos de la deuda pública de los países del Euro se reducirían rápidamente o que el precio de los bonos del Tesoro yanqui bajaría. No sólo fue al revés, lo que ha provocado su quiebra, sino que el cumplimiento forzoso de uno de sus compromisos en yenes, provocó el día 6 de octubre una devaluación del dólar frente al yen japonés, arrastrando la caída de aquél también frente a otras monedas fuertes, de 131 yenes el dólar a 120 (¡ 8 % de devaluación en un día!) (Luis Ángel Rojo, gobernador del banco de España, citado en El País de 8 de octubre).

## Las discrepancias entre imperialismos

Mientras fue posible evitar el crash bursátil generalizado (México, 1995) o pudo creerse que la recesión quedaría localizada en Japón y el sudeste asiático bajo su influencia, los organismos internacionales (Grupo de los 7, FMI y Banco Mundial), de intervención coordinada imperialista, han ido actuando de manera ciertamente cada vez menos efectiva pero muy rentable para los capitales de las metrópolis. Los créditos a los países en crisis se multiplicaban y nuevos créditos 'de urgencia' garantizaban el pago de los créditos anteriores y la repatriación de las inversiones privadas cuando se veían amenazadas (casos de México, Rusia, Corea, Indonesia, etc.). Un auténtico seguro contra riesgos de insolvencia para los capitales especulativos. Las poblaciones trabajadoras pagarían, con sus intereses, los créditos comprometidos..... y las de las metrópolis los incobrables, puesto que se trata de créditos públicos.

Pero dos factores están rompiendo la dinámica: el primero la resistencia de esas poblaciones a ver incrementada su penuria hasta extremos insospechados. Suharto cayó en mayo del 97 tras una sublevación popular que estalló al anunciar nuevas medidas de 'austeridad' impuestas por el FMI. Las huelgas y motines de hambre se suceden en el sudeste asiático. En Rusia la crisis política es permanente. En México, la discusión sobre cómo pasar la factura de los 50.000 millones de dólares del FMI del 95 al presupuesto público está sin resolver. Y en Brasil, las medidas sufridas y previstas a aplicar junto a los créditos del FMI han sido el centro de la campaña electoral y las movilizaciones de obreros y campesinos contra Cardoso.

El otro factor es la generalización e intensidad de la actual crisis. Esto es la tan estimada 'globalización' de ideólogos burgueses. Hay demasiados frentes abiertos. Todos. Dos reuniones consecutivas de los amos del mundo han acabado sin acuerdo y sin propuestas conjuntas. La reunión del Grupo de los 7 el tres de octubre se cerró a bofetadas hasta el punto de que uno de los miembros más dóciles a EE.UU., el ministro británico de finanzas, Gordon

Brown, declaraba que, al margen de palabras vagas, 'el punto de partida es que EE.UU. aporte los fondos que tiene comprometidos con el FMI' (o sea, que pague lo que debe, 2,43 billones de ptas.), bloqueados por el Congreso yanqui. La siguiente reunión, la Asamblea del FMI y del Banco Mundial, finalizada el 8 de octubre, a la que cada imperialismo había acudido con propuestas en función de sus zonas de intereses, acabó sin ningún plan concreto a excepción de la 'ayuda' ya comprometida al Brasil, a pesar de que las bolsas continuaban cayendo y el dólar depreciándose por la repatriación de fondos por parte de las entidades financieras japonesas. A esa reunión, Japón acudió con una propuesta de créditos para el Sudeste asiático de 4,5 billones de ptas., no aprobada. Por su parte, Rodrigo Rato, ministro de economía español, que había enviado el 24 de septiembre al resto de ministros de economía de la UE, al Secretario del Tesoro USA y al Director General del FMI una carta proponiendo un paquete de ayuda(2) de urgencia para Latinoamérica, al que el gobierno español aportaría 712.000 millones de ptas., con cargo a las reservas del Banco de España, se fue con las manos vacías. Por su parte, Francia, encabezando ya toda una corriente internacional a la que se suma el propio Camdessus, director gerente del FMI, plantea la cuestión más global de un nuevo Bretton Woods, es decir del replanteamiento completo del sistema internacional de control financiero y sus instituciones, 'una nueva arquitectura'. En medio del huracán financiero y sin capacidad para intervenir conjuntamente, cuando en los pasillos del FMI se habla de los inmensos peligros (para el sistema capitalista, se entiende) de pasar a la fase de 'tonto el último' (eufemismo del sálvese quien pueda), se aprobó la idílica propuesta de Camdessus: 'los cinco elementos clave de la nueva arquitectura: transparencia, sólidos sistemas financieros nacionales, implicación del sector privado, liberalización ordenada de los movimientos de los capitales y códigos y métodos de buenas prácticas aceptados internacionales' (El País del 9 de octubre).

Parece un chiste de mal gusto. Los gerentes del capitalismo internacional, como si estuvieran en la catequesis, se recomiendan unos a otros tener 'sólidos sistemas financieros', lograr que sus capitales sean 'ordenados', 'transparentes' y se porten bien. Es pedirle al fuego que no queme. Los tiburones están realmente asustados y muchos de los más feroces ultraliberales se pasan ya a los coros que lloran por un control de los movimientos de capitales especulativos (vía reglamentaciones y/o vía impuestos tipo 'tasa Tobin'), la intervención fuerte de los Estados e incluso las nacionalizaciones de . . . . . los bancos en quiebra. Sin duda, esta corriente será cada vez más fuerte entre los asesores de cada imperialismo, porque a la vista de todos la situación actual es el resultado del funcionamiento 'normal' de los mercados, de la 'legítima búsqueda de beneficios' por el capital. La liberalización, la 'globalización', la explosión de los medios informáticos, la 'modernización', sólo han añadido a la crisis mayor rapidez de extensión y mayor profundidad.

Todos tienen ya en mente el crash financiero de 1929 y la crisis de los años treinta (saldada, como sabemos, con una Guerra interimperialista mundial). Algunos, cada vez más, sueñan con las recetas de Keynes. Nada nuevo bajo el sol. Sueños engañosos, porque de hecho todas las grandes y no tan grandes potencias imperialistas (incluida España) mantienen en sus presupuestos una gran proporción de gasto 'keynesiano', que tiene más de medio siglo de desarrollo y los efectos perversos que comentamos en otro artículo de este mismo número.

El drama que enfrenta el capital es doble: el sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción y del producto social y la explotación creciente de la clase obrera genera inevitablemente crisis cíclicas de sobreproducción. Todas las políticas económicas que el sistema permite consiguen a lo sumo retardar las recesiones, pero agravan la situación sin salida y amplían lo inevitable: sólo una nueva destrucción masiva de fuerzas productivas y la desvalorización generalizada de los capitales permite reiniciar un nuevo ciclo económico, cada vez más hipotecado por las propias políticas que se aplican para evitar la recesión anterior.

Su otro drama es que sus 'naturales' beneficios por los capitales invertidos proceden directa o indirectamente siempre y exclusivamente de la explotación de hombres y mujeres de carne y hueso, de una clase social que no tiene ningún futuro dentro de un modo de producción que se degrada y la degrada, que genera bolsas crecientes de población expulsada del sistema, de miseria y de degeneración social. Una clase que se organiza y combate, por grande que sea la confusión que en la actualidad marca su conciencia de sí misma y de su fuerza. La clase que deberá ser el enterrador de un sistema que conduce a la humanidad a la barbarie.

(12 de octubre de 1998)

(1) Ojo, exceso de capacidad productiva en términos capitalistas, es decir, capacidad de producción de bienes y servicios que no pueden ya ser vendidos en el mercado (en estos casos mercado exterior, dada la pobreza de las masas de trabajadores y campesinos). Esto es la contradicción de las crisis de sobreproducción capitalista, que aboca al paro y la miseria a millones de personas mientras las fábricas se cierran porque hay 'exceso' de mercancías invendibles en el mercado (la plusvalía no puede ser realizada).

(2) Por cierto, y para no equivocar el significado real de los términos 'ayuda', resaltamos las declaraciones de Tom Cullen, vicepresidente para Asuntos Exteriores del Banco Mundial (El País de 25 de septiembre), organismo a través del cual se han concedido créditos españoles en el extranjero por valor de 7.000 millones de ptas. Durante 1998, en la presentación del Informe Anual del BM: "Cada vez que España invierte una peseta en proyectos del BM recibe 2,69 pesetas en retornos, es decir, a través de líneas de financiación y préstamos condicionados". Además del principal y los intereses. Un chollo.

[www.germinal.org](http://www.germinal.org)

\*

apartado de correos 38  
46117 Bétera

## UN POCO DE HISTORIA DE LAS POLITICAS KEYNESIANAS

Merece la pena hacer un poco de memoria de esta historia, especialmente por la afición de las burocracias sindicales al keynesianismo, que algunos presentan, frente al liberalismo, como una salida que evitaría la crisis capitalista, reduciría el paro y mejoraría el nivel de vida de los trabajadores. El 'rostro humano del capitalismo'. Sería para entusiasmarse.

En realidad, no hay una 'lucha ideológica' entre las posiciones económicas del liberalismo y keynesianismo. Son políticas que se complementan y parchean los efectos insostenibles de la otra. Cuando el ciclo capitalista entra en fase de expansión hasta el auge, el capital exige libertad de movimientos, desregulación, levantar todo obstáculo y control al desarrollo de sus negocios boyantes, 'limitar la acción y volumen del Estado', dejar libres las fuerzas del mercado. Cuando inevitablemente las fuerzas del mercado generan crash y recesión se acuerdan de Santa Bárbara y la utilización del gasto público para reanimar la economía. Esto es tan antiguo como la historia del capitalismo de los países más ricos. Keynes, nombrado Lord por su gran servicio al capital, sólo lo sistematizó, precisamente como reacción al ultraliberalismo de las primeras décadas del siglo, replegado en desbandada ante la crisis económica y social de los años treinta.

Ya como tales, las políticas keynesianas, basadas en un incremento del gasto público para 'reactivar la demanda efectiva interna' tienen una historia muy larga de aplicación. En lo más profundo de la crisis de los años treinta empezaron a utilizarse progresivamente en la casi totalidad de los países imperialistas: New Deal de Roosevelt en USA, Gobierno del Frente Popular en Francia, pero también en la Alemania e Italia fascistas. El gasto público -con cargo a fabricación de papel moneda inflacionista y/o a deuda pública - incluyó planes de grandes obras públicas, subsidios para los desempleados, etc. Pero la influencia de este tipo de gasto público es de un efecto coyuntural cortísimo: los obreros gastan los salarios o subsidios para comer, las constructoras, cementeras, etc., no tienen más pedidos hasta la próxima obra pública. El relanzamiento sólo se consigue de manera espiral (y satisfactoria por muchas razones, no sólo económicas, para el capital) mediante la economía de armamento, pero al extremo de la espiral hay siempre inflación o endeudamiento insostenible y la necesidad de destruir fuerzas productivas de manera masiva para poder iniciar un nuevo ciclo económico.

El New Deal de Roosevelt fue la experimentación más atrevida y 'democrática' del keynesianismo de pre-guerra. Veamos cómo lo describió Trotsky en un artículo contemporáneo titulado 'El marxismo y nuestra época', fechado el 26 de febrero de 1939 (1):

«Dos métodos rivalizan en nuestra época sobre la arena mundial para salvar el capitalismo históricamente condenado: el Fascismo y el New Deal. El fascismo basa su programa en la disolución de las organizaciones obreras, en la destrucción de las reformas sociales y en la aniquilación completa de los derechos democráticos, por tal de prevenir un renacimiento de la lucha de la clase proletaria. El Estado fascista legaliza oficialmente la degradación de los trabajadores y la pauperización de las clases medias en nombre de la salud de la 'nación' y de la 'raza', palabras presuntuosas bajo las que se esconde el

capitalismo decadente.

»La política del New Deal, que se esfuerza en salvar la democracia imperialista pagando primas a la aristocracia obrera y campesina, no es accesible, en su más amplia extensión, más que a las naciones muy ricas y, en ese sentido, es una política americana por excelencia. El gobierno americano ha intentado cargar una parte de los gastos de esta política en las espaldas de los truts, exhortándoles a elevar los salarios y reducir la jornada de trabajo, para acrecentar así el poder de compra de la población y desarrollar la producción. Léon Blum (presidente del gobierno del Frente Popular francés en 1936-37) intentó traspasar este sermón a la escuela primaria francesa. ¡En vano! El capitalista francés, como el capitalista americano, no produce por amor a la producción, sino por el beneficio. Siempre está dispuesto a limitar la producción, incluso a destruir productos manufacturados, si su propia parte de la renta nacional crece con ello.

(...)

»A partir de 1933, es decir, durante los seis últimos años, el gobierno federal, los estados federados y los municipios han distribuido a los parados cerca de 15.000 millones de dólares en subsidios -suma del todo insuficiente en sí misma y que no representa ni la mitad de los salarios perdidos, pero al mismo tiempo una suma colosal si se considera la disminución de la renta nacional. Durante el año 1938 que fue un año de renacimiento relativo, la deuda nacional de los Estados Unidos aumentó 2.000 millones de dólares (ya era de 38.000 millones), es decir, que ha sobrepasado en 12.000 millones el punto álgido alcanzado al finalizar la guerra mundial.

»A principios de 1939, sobrepasó los 40.000 millones. ¿Y después? El crecimiento de la deuda nacional es evidentemente un fardo pesadísimo para las generaciones futuras. Pero el New Deal mismo sólo fue posible en razón de las riquezas colosales acumuladas por las generaciones precedentes. Sólo una nación muy rica podía permitirse una política tan extravagante. Además, tal nación no puede continuar indefinidamente viviendo a expensas de las generaciones pasadas. La política del New Deal, con sus resultados ficticios y su crecimiento real de la deuda pública, debe conducir inevitablemente a una feroz reacción capitalista y a una explosión imperialista devastadora. En otros términos, conduce a los mismos resultados que la política del fascismo»

Efectivamente, unos y otros encontraron la salida en la Segunda Guerra Mundial. La mayor destrucción jamás conocida de fuerzas productivas permitió retomar el ciclo capitalista en las condiciones que impuso el imperialismo vencedor, los USA.

Después de esta guerra, agotado el crecimiento que le otorgó la 'ayuda a-la reconstrucción de Europa', los Estados Unidos consiguieron casi 'rellenar' los huecos de las ondas de recesión capitalistas entregándose a la espiral keynesiana de la economía de armamento. El mantenimiento del recurso a los presupuestos militares y el crecimiento del llamado gasto social desde la posguerra hasta la crisis de los setenta se hizo en gran parte a base de generar papel moneda y, por tanto, inflación. En esas dos décadas se sortearon varios momentos de recesión. El más serio decidió a Kennedy a embarcarse a fondo en la guerra de Vietnam,



con excelentes resultados en cuanto a la reactivación económica (no igual para el pueblo de aquel país ni la juventud yanqui). Pero finalmente nada consiguió evitar la crisis de los setenta, que duró alrededor de una década e hizo estallar la burbuja de inflación de dólares ('petrodólares') con la que los USA habían trasladado al resto de los países la financiación ficticia de este tipo de políticas.

Recordemos la manera en que salió de aquella crisis la economía capitalista española: destrucción masiva de capacidad productiva, con cierre casi total de sectores de la industria básica como la producción de aceros, la construcción naval, buena parte de la minería, reconversiones brutales del metal, la madera, construcción, cerámica, textil, etc., y un monto de más de tres millones de parados que ya no ha vuelto nunca al sistema productivo. De hecho, entre los trabajadores y la juventud nadie puede creer que se haya acabado la crisis de los setenta-ochenta, porque de la España país donde 'uno' puede enriquecerse rápidamente, como contaban Boyer y Solchaga, ministros de Felipe González, y la España va bien de Aznar, a nosotros nos ha tocado no sólo el paro endémico, también la congelación salarial, el empleo precario, los contratos basura, la reducción de los subsidios de paro, de las pensiones, la descapitalización de los servicios públicos, el peso de los impuestos directos e indirectos o las subidas de todo tipo de tasas públicas. ¡Y eso que va bien!

De una forma más o menos parecida y con variantes muy amplias, se han desarrollado los acontecimientos económicos en todos los países, con el agravamiento de una deuda externa insostenible en los llamados 'menos desarrollados', colonias o semi-colonias de los imperialismos, cuyas poblaciones sufren una miseria creciente a cuenta de la devolución, con intereses, de miles de millones de dólares procedentes -tan sencillo como eso- de la máquina de imprimir moneda yanqui.

Desde la crisis inflacionista de los setenta-ochenta, los déficits públicos de los países imperialistas han pasado a financiarse preferentemente con deuda acumulativa. Estaba cantada la reacción histórica ultraliberal de todas las burguesías. Desde M. Thatcher, pasando por Reagan, Khol o Chirac hasta los dirigentes social-demócratas F. González, Jospin, Blair o Schröder, todos los gobiernos han ido sumándose a este tipo de políticas centradas tanto en la liberalización de los 'mercados', la liquidación de todas las conquistas obreras posibles, la entrega a precio de saldo del patrimonio público al capital privado, reducción de los impuestos que recaen sobre el capital, etc., como a la

estabilidad del valor de las monedas (evitar la inflación), imprescindible para los movimientos de capital a gran escala. De todo esto conocemos mucho en los países de la Unión Europea, pero más todavía en los que son víctimas directas de las 'ayudas' del FMI.

Es fácil controlar la inflación. Basta con dejar de usar la impresión de billetes como método para cubrir los déficits (mayores gastos que ingresos) de los Estados. Pero como hay que pagar con algo se tiene que recurrir al crédito, es decir, a la deuda pública. Año tras año. Y pagar los intereses. La bola de nieve de deuda pública es ya colosal y supera cada año los niveles máximos históricos. Empezando por los mismos Estados Unidos y Japón. Ahora no tenemos inflación, pero una nueva crisis se desarrolla, a pesar de sobrevivir los déficits keynesianos y en un marco de hipoteca insostenible de las finanzas de los

Estados. La reacción necesaria es, en consecuencia, intentar reducir los déficits públicos, es decir, el gasto. Otra política de ortodoxia liberal que nos es conocida y otra receta típica de los dictados del FMI. Nunca hay dudas sobre qué gasto reducir: todo aquel que es irrelevante para el sostenimiento a corto plazo del valor de los capitales invertidos, el llamado 'gasto social'. Si se puede, y hasta donde se pueda. Porque para ello hay que quebrar la resistencia de los proletariados y las poblaciones trabajadoras de cada país, compensar con represión creciente, con derrotas aplastantes, la desesperación ante la miseria en aumento y sin futuro.

El círculo infernal se cierra ahora cuando la crisis financiera y económica internacional se desarrolla y los estados deben intervenir gastando desorbitadas cantidades de dinero público para sostener sistemas bancarios, monedas o lo que se tercié, en peligro de desmoronamiento. Para esto, nadie se acuerda de las virtudes mágicas de regulación automática de los mercados o del problema de la deuda. La ortodoxia liberal se deja de

lado y se parchea lo que se puede. Pero cuando la crisis se abre paso cada acción de política económica para achicar una vía de agua agrava más y más la situación del conjunto y vuelve mucho más peligroso el estallido. No hay salida posible del círculo, sino reinicio en condiciones mucho más enfermizas y restringidas que el anterior. No hay panaceas ni recetas que rompan las leyes que rigen la economía capitalista. Ya han probado todas.

(1) Léon Trotsky. Oeuvres. T. 20 (enero a marzo de 1939). Publications de l'Institut Léon Trotsky.



A. Kubin: "La antorcha de la guerra" (1914)

## A PROPOSITO DE LA "REDUCCION" DE LA JORNADA LABORAL

«En la historia de la producción capitalista la reglamentación de la jornada laboral se presenta como una lucha en torno de los límites de dicha jornada, una lucha entre el capitalista colectivo, esto es, la clase de los capitalistas, y el obrero colectivo, o sea la clase obrera».

[El Capital, I-VIII.1]

De todas las mistificaciones con que el capital intenta justificar su odiosa dominación, las que afectan a la naturaleza del trabajo ocupan un lugar prominente. Las categorías de la economía burguesa, "formas del pensar socialmente válidas" [El Capital, I-VIII.2], velan la naturaleza de los productos del trabajo y las relaciones sociales que ésta supone. Así, al igual que el valor parece ser un atributo de las cosas (mercancías, aguas, tierras), el trabajo lo parece ser del capital.

La ideología dominante vuelve el mundo del revés. El trabajo se convierte en un bien escaso, capaz de incrementarse sólo en proporción directa al incremento del capital. En los anuncios, institucionales o no, las empresas "ofrecen" trabajo, los trabajadores lo "demandan"... En este "País de las Maravillas" ya no nos extrañaría que un día algún patrón espabilado reclamara una cuota a sus trabajadores (1).

Y ahora, en el marco de una ofensiva generalizada contra las conquistas obreras que manifiesta unos rasgos generales similares en todos los países capitalistas más o menos desarrollados, la burguesía dirige sus baterías contra el corazón de las condiciones de trabajo de los trabajadores, contra los límites que el combate de los trabajadores levantó contra la explotación: las normativas sobre duración y límites de la jornada laboral.

Germinal publicó en estas mismas páginas, en su número 10, la respuesta de los camaradas franceses a la ley sobre "Reducción y reordenación del tiempo de trabajo", llamada de las "35 horas". Fácil era de prever el eco que las propuestas francesas iban a tener aquí. Y así, el pasado 10 de junio UGT y CCOO presentaron un documento conjunto en el que se recogen sus propuestas para la "reducción" de la jornada laboral. El documento, publicado en "Unión", la revista de la UGT, merece un detenido examen, pues todas y cada una de sus líneas son susceptibles de controversia: hasta tal extremo ha llegado la deriva ideológica de los jefes de las confederaciones sindicales que no abren la boca sin que los obreros tengan algo que reprocharles.

Ya desde el comienzo:

"La reducción del tiempo de trabajo es una reivindicación histórica del conjunto del movimiento sindical [no sólo del movimiento sindical, sino de **todo** el movimiento obrero, de los partidos y los sindicatos, de los clubes y asociaciones obreras, etc., de la clase obrera como clase con intereses **contrapuestos** a otra clase] que, a través de diferentes etapas y de la incorporación de nuevos aspectos [circunlocución que pretende olvidar que la clase obrera ha mantenido por ello un combate centenario], han ido configurando una normativa [ha conquistado una normativa, ha impuesto unas condiciones de regulación de la explotación al capital, con su lucha y su presión] que regula y garantiza derechos básicos..."

Y así podríamos continuar, línea por línea, en un laborioso ejercicio de deconstrucción de la derrota ideológica que han pergeñado un montón de burócratas que ejercen directamente de agentes del capital en el seno del movimiento obrero.

### Una campaña con segundas intenciones

El documento conjunto señala:

"Desde 1979 la CES ha establecido la reivindicación de la jornada de 35 horas semanales, decidiendo en el último Congreso promover una campaña europea de reducción generalizada de la jornada laboral y de reforma del tiempo de trabajo mediante la vía de la negociación en el marco de una estrategia de crecimiento generador de empleo".

Difícilmente se podrían encontrar en tan pocas líneas tantos y tan insidiosos ataques a las condiciones laborales de los trabajadores. Primeramente liga en santo e indisoluble matrimonio la reducción de jornada y su reforma [o "reordenación", como se dice en otras partes]. Veremos qué consecuencias puede tener esta "reforma", aunque ya a priori podemos comprender que las horas "reducidas" puede que no compensen una jornada laboral "reformada" al gusto del patrono tanto en su distribución a lo largo del día como en su intensidad. Después deja en manos de la "negociación" -que ellos mismos declaran que no tiene que ser necesariamente estatal, sino que puede atomizarse a niveles de empresa, turno o, incluso, trabajador por trabajador- la aplicación práctica de esta reducción/reordenación. Al fin descubren el verdadero fin de esta meléutica exhortación: asegurar el "crecimiento" generador de los sagrados beneficios; mantener o, mejor aún, incrementar la tasa de beneficios del capital. Lo que no nos reconocen es que el capital conoce sólo una forma de aumentar sus beneficios: incrementando la explotación de sus asalariados. No, no conoce otra forma.

"...alcanzar la jornada laboral de 35 horas, con carácter general, es un objetivo necesario y posible que persigue la creación de más empleo y de la mejora de las condiciones de trabajo, contribuyendo paralelamente a mejorar la gestión del tiempo de trabajo, la capacidad de organización de las empresas y, en consecuencia, a incrementar la productividad."

La creación de más empleo y la mejora de las condiciones de trabajo requeriría una reducción absoluta e incondicional de la duración **diaria** de la jornada laboral. Junto a ella sería preciso normativizar de manera muy precisa las condiciones de trabajo instituyendo, de forma generalizada, la jornada intensiva de no más de seis o siete horas diarias, menos si es preciso. Sólo así sería posible alcanzar los objetivos irrenunciables de la clase obrera: trabajo para todos, todos, y en condiciones dignas. La declaración de las cúpulas sindicales no es más que papel mojado, retórica, si no simple y franca hipocresía.



La insistencia de las direcciones burocráticas de las confederaciones sindicales en este "matrimonio" contra natura pone de manifiesto la naturaleza contradictoria de las mismas: representantes de una clase enfrentada en todos los terrenos con sus explotadores, ejercen de agentes de estos para quebrar la resistencia de los trabajadores.

### **El punto crucial: hacer descender el valor de la fuerza de trabajo**

Para nadie es un secreto el hecho de que los países capitalistas arrastran una crisis recurrente desde mediados de los años setenta. Generaciones enteras de trabajadores y jóvenes no han conocido otra situación de mayor estabilidad y han crecido soportando siempre la misma letanía: hay que soportar los malos momentos porque siempre hay "luz al final del túnel". Pero la luz parece retroceder a mayor velocidad de la que se la busca.

Los camaradas franceses del CPOR [Comité pour un Parti Ouvrier Révolutionnaire - L'Internationale Ouvrière Révolutionnaire] escribían en su Informe Internacional (IX Conferencia):

«Todo capitalismo en crisis se ve impelido a redoblar los ataques contra su propia clase obrera. En el marco de la Unión europea y la competencia brutal en la que se han enzarzado los imperialismos europeos, la amplitud de estos ataques se ha multiplicado exponencialmente (también ejerce una presión importante la competencia a nivel mundial). Cada día se anuncian nuevas medidas, las mismas por todas partes: a la reducción del poder adquisitivo y los despidos se une desde ahora, en toda Europa, la destrucción de las conquistas anteriores: liquidación de la protección social y las pensiones, multiplicación de los contratos precarios, flexibilización y anualización del tiempo de trabajo, liquidación de los estatutos funcionariales y de los funcionarios que no representen estrictamente el aparato de Estado, liquidación de la protección jurídica de los trabajadores y de los seguros de paro, liquidación de unos sistemas educativos hasta ahora ampliamente extendidos...

En esta ofensiva, las burguesías y los gobiernos reciben el apoyo de los dirigentes de los sindicatos y de los partidos socialdemócratas, de los estalinistas y de los que surgieron del aparato estalinista internacional.»(p.24)

Es en este marco en el que hay que inscribir los intentos de concertación para la "reducción-reordenación" de la jornada de trabajo. Toda la palabrería que burócratas sindicales, periodistas y, en general, el personal político de la burguesía dedican a estas "innovadoras" propuestas, apenas sirve para ocultar su trasfondo, tan viejo como el propio capitalismo. Y es que el capital, que sustenta su dominio y reproducción en la extorsión de la plusvalía a los obreros, sólo conoce dos formas de incrementar sus tasas de ganancia: incrementando de manera absoluta la duración de la jornada de trabajo, de forma que a más horas de trabajo correspondan más horas de trabajo impago (plusvalor o plusvalía), o incrementando la productividad de la misma fuerza de trabajo, consiguiendo así -si el salario permanece inalterado o no crece en la misma proporción en la que lo ha hecho la productividad- incrementar la porción de jornada en que el trabajador produce para su patrón. 'Tertium non datur', no hay otra posibilidad. Siempre, claro, que el precio de la fuerza de trabajo se mantenga inalterado. Otra cosa es que, simplemente, se reduzca. Reducir de forma directa o indirecta (cotizaciones sociales) el salario de los trabajadores.

Los países anglosajones (la Inglaterra de M. Thatcher y los Estados Unidos durante Reagan) obtuvieron una gran ventaja en este terreno sobre sus competidores de Europa occidental al arrancar importantes derrotas sobre sus respectivos proletariados, logrando hacer trizas conquistas fruto de largos años de lucha. Lógicamente, sus contrincantes europeos intentan por todos los medios ponerse a su nivel. El ataque en todos los frentes contra los regímenes de seguridad social, pensiones, educación pública, etc., va en ese sentido. También la "reordenación" de la jornada laboral.

### **«Moments are the elements of profit»**

"Los átomos de tiempo son los elementos de la ganancia". Marx citaba así ("El Capital", I.VIII.2) un informe de los inspectores fabriles ingleses de 1860. Estos fueron extremadamente descriptivos al enumerar las trapacerías con que los patronos se las apañaban para arrancar tiempo de trabajo impago fuera de la jornada laboral (recortando las horas de las comidas, adelantando la entrada o retrasando la salida, etc.). La tradición ha sido escrupulosamente seguida hasta nuestros días.

Más de lo que se trata ahora es de legalizar la rapacidad de los patronos arañando esos "átomos de tiempo" por medio de la "optimización" (otro término muy querido por la modernidad liberal) de la jornada laboral.

Se trata de eliminar tiempos muertos, flexibilizar al máximo la jornada adaptándola a las fluctuaciones e incidencias de la producción. Se trata de consumir cada segundo de vida alienada del trabajador haciendo que ésta cristalice en el producto y no se pierda en el éter. Salvo en las "cadenas", optimizadas hace ya muchos años, una jornada normal incluye siempre momentos de disminución del ritmo de producción. Tales momentos hieren los más profundos sentimientos del patrón (que como todos sabemos guarda su alma en el bolsillo), pues los siente como tiempo robado a sus arcas. La desregulación de la duración diaria de la jornada pone en manos de la patronal un potente instrumento de intensificación de la explotación.

Veamos lo que supone esta "libertad" en el país que suele presentarse como modelo, Francia, según escribe el diario "Libération" (8.06.98):

«Annick, cartero con CDD que dura (2)... Todo lo que me han propuesto es un CDD sin final determinado de veinte horas por semana... A grosso modo, hago una hora de clasificación por las mañanas, entre las 7.30 y las 8.30, para ayudar a los carteros a preparar su ruta. A medio día trabajo dos horas en ventanilla en dos oficinas diferentes, distantes diez kilómetros entre sí. Por la tarde vuelvo a la oficina central para tareas de contabilidad.»

Diffícilmente se puede descuartizar mejor la vida de un trabajador por menos dinero (Annick percibe 3500 francos, unas 88000 pesetas).

En otros sectores (industria) donde impera el taylorismo, la desregulación provocará el incremento de los paros técnicos, semanas de veinte horas junto a otras que pueden superar las cincuenta, según demanden las exigencias de la producción.

De una forma u otra, el consumo de vida humana -que no otra cosa es la fuerza

de trabajo del obrero- se ve incrementado, "optimizado", de forma sensible. Ligar la reducción de la jornada laboral a su reordenación es arrancar con una mano el doble de lo que se ha concedido con la otra: horarios "a la carta", para el patrono, jornadas divididas en tres o más, incremento del stress y la incertidumbre, familias que no coinciden ni para dormir.

## Reducir el tiempo de trabajo para crear empleo

O el cuento de la lechera en versión de burócrata sindical. Volvamos al documento de UGT y CCOO.

"Para que la reducción del tiempo de trabajo tenga una incidencia positiva en la creación de nuevos puestos de trabajo y en la reducción del desempleo, debe inscribirse dentro de la política general de empleo... UGT y Comisiones Obreras destacamos, en este sentido, el papel esencial de la iniciativa legislativa para lograr una reducción amplia y generalizada de la jornada de trabajo... aplicada a través de la negociación colectiva, mediante las fórmulas más variadas posibles, vinculando reducción y reorganización del tiempo de trabajo con creación de empleo."

Los dirigentes de UGT y CCOO, en otras ocasiones tan "españoles" ellos, parecen impregnados de esprit francés. Nada hay, en toda su argumentación, que se separe un milímetro del proceso que se ha venido desarrollando en Francia estos últimos años. Permitásenos, pues, contra argumentar en el mismo terreno sacando a la luz las consecuencias que se han seguido en ese país tras la entrada en vigor de la ley llamada "de las 35 horas".

El diario francés Libération, en su edición del 10 de agosto pasado, titulaba:

"35 horas: el acuerdo que hace soñar a los patronos. El acuerdo de la metalurgia permite evitar nuevos empleos.

El acuerdo concluido entre la patronal de la metalurgia y tres centrales sindicales (FO, CGT y CFDT) se abre hueco poco a poco en la mente de los responsables de otras ramas patronales, a pesar de la tregua estival. La Unión de industrias metalúrgicas y mineras, de reputado conservadurismo en materia social, ha logrado esquivar el espíritu de la ley Aubry. El acuerdo, que de todas formas no se aplicará hasta el año 2000, prevé el tránsito a las treinta y cinco horas de todas las empresas del ramo para dicha fecha. Sin embargo, para los asalariados, el horario semanal prácticamente no se reducirá, pues al mismo tiempo el contingente de horas extraordinarias pasará de 94 a 180 anuales. Un incremento que permitirá a las empresas evitar la contratación de nuevos trabajadores para compensar la reducción de tiempo de trabajo. Y encima la UIMM ha logrado que los sindicatos acepten el incremento de la flexibilidad que ya estableció el precedente convenio de 1994".

Comprendemos ahora cómo la llamada "ley de las 35 horas" -o ley Aubry- provoca dulces sueños entre los capitalistas en lugar de pesadillas. "¡Ay!, se ha conculcado el "espíritu de la ley", clamarán nuestros burócratas y sus propagandistas. Nada más lejos de la realidad: o Mme. Aubry es una estúpida -junto a la plana mayor del PS y de las federaciones sindicales-, algo que no dudamos en rechazar, o ese es precisamente el espíritu de esta ley: proporcionar nuevas y modernas armas a la patronal para encadenar a los trabajadores.

¿Y acaso podría ser de otra forma? El capital sólo conoce un fin: reproducirse autovalorizándose. Todo lo demás, hombres o cosas, se supeditan a él. Si dispone de medios para hacer que sus obreros produzcan en una jornada lo que antes producían en dos, ¿por qué habría de conformarse con la mitad de beneficio?, ¿por qué habría de emplear a dos obreros en la labor que puede desempeñar uno?

"La ley...", comenzará a balbucear nuestro burócrata. Acaso no acabas de ver -le interrumpimos nosotros- cómo la ley intenta proteger al explotador contra el explotado. Acaso no es evidente que sólo la fuerza de la clase obrera organizada alrededor de unos objetivos claros puede poner freno a la explotación capitalista.

## Moderar los salarios...

### ... para afianzar los beneficios del capital

La reducción de jornada que reclaman las direcciones sindicales viene siempre acompañada de la "moderación" salarial (directa o indirecta, que a fin de cuentas tanto da). Los trabajadores, para los burócratas, estarían siempre de acuerdo en recibir menos salario si con ello se crean nuevos puestos de trabajo. La experiencia diaria muestra que los dirigentes de UGT y CCOO quizá hayan investigado el país de Jauja para deducir sus conclusiones. Por una parte los trabajadores se ven forzados a resistir la presión que el capital ejerce para limitar sus salarios hasta el nivel de la supervivencia y reproducción de la fuerza de trabajo (en muchos países y sectores incluso por debajo de estos límites mínimos). Por otra el capital intenta siempre obtener el máximo de trabajo impago con el mínimo de fuerza de trabajo posible. Optimizar recursos humanos, lo llaman en la jerga de los actuales capataces (o directores de personal, qué más da). En esta lucha, "comprender" las razones de la patronal para defender sus beneficios no es sino traicionar abiertamente los intereses de los trabajadores, quienes defienden unos salarios (por los que han tenido que entregar su tiempo de vida) que en absoluto son responsables de la crisis ni de la anarquía que colapsa el modo de producción capitalista.

Las letanías que piden a los trabajadores que se conformen "con un poco menos" son tan viejas como el mundo. Seguimos con el documento de las direcciones sindicales:

"Por otro lado, la reducción del tiempo de trabajo no debe suponer un deterioro insostenible de los costes de las empresas porque, en este caso, la pérdida de competitividad que sufrirían pondría en peligro, especialmente en sectores sujetos a la competencia externa, la creación y mantenimiento del empleo".

Marx despachó en un folleto (3) -genial, eso sí- la falacia ideológica que pretendía hacer depender el valor de una mercancía del salario de los trabajadores que la producían:

«Reducidos a su expresión teórica más simple, todos los argumentos de nuestro amigo se traducen en un solo y único dogma: "Los precios de las mercancías se determinan o regulan por los salarios".

»Frente a este anticuado y desacreditado error, podría invocar el testimonio de la observación práctica. Podría decirnos que los obreros fabriles, los mineros, los



trabajadores de los astilleros y otros obreros ingleses, cuyo trabajo está relativamente bien pagado, baten a todas las demás naciones por la baratura de sus productos, mientras que el jornalero agrícola inglés, por ejemplo, cuyo trabajo está relativamente mal pagado, es batido por casi todas las demás naciones, a consecuencia de la carestía de sus productos. Comparando unos artículos con otros dentro del mismo país y las mercancías de distintos países entre sí, podría demostrar que, si se prescinde de algunas excepciones más aparentes que reales, por término medio, el trabajo bien retribuido produce mercancías baratas y el trabajo mal pagado, mercancías caras. Esto no demostraría, naturalmente, que el elevado precio del trabajo, en unos casos, y en otros su precio bajo sean las causas respectivas de estos efectos diametralmente opuestos, pero sí serviría para probar, en todo caso, que los precios de las mercancías no se determinan por los precios del trabajo. Sin embargo, es de todo punto superfluo, para nosotros, aplicar este método empírico.

»Podría, tal vez, negarse que el ciudadano Weston mantenga el dogma de que “los precios de las mercancías se determinan o regulan por los salarios”. Y el hecho es que jamás lo ha formulado. Dice, por el contrario, que la ganancia y la renta del suelo son también partes integrantes de los precios de las mercancías, puesto que de estos tienen que ser pagados no sólo los salarios de los obreros, sino también las ganancias del capitalista y las rentas del terrateniente. Pero, ¿cómo se forman los precios, según su modo de ver? Se forman, en primer término, por los salarios. Luego, se añade al precio un tanto por ciento adicional a beneficio del capitalista y otro tanto por ciento adicional a beneficio del terrateniente. Supongamos que los salarios abonados por el trabajo invertido en la producción de una mercancía ascienden a diez. Si la cuota de ganancia fuese del 100 por 100, el capitalista añadiría a los salarios desembolsados diez, y si la cuota de renta fuese también del 100 por 100 sobre los salarios, habría de añadir diez más, con lo cual el precio total de la mercancía se cifraría en treinta. Pero semejante determinación del precio significaría simplemente que éste se determina por los salarios. Si estos, en nuestro ejemplo anterior, ascendiesen a veinte, el precio de la mercancía ascendería a sesenta, y así sucesivamente. He aquí por qué todos los escritores anticuados de Economía política que sentaban la tesis de que los salarios regulan los precios, intentaban probarla presentando la ganancia y la renta del suelo como simples porcentajes adicionales sobre los salarios. Ninguno era capaz, naturalmente, de reducir los límites de estos recargos porcentuales a una ley económica. Parecían creer, por el contrario, que las ganancias se fijaban por la tradición, la costumbre, la voluntad del capitalista o por cualquier otro método igualmente arbitrario e inexplicable. Cuando dicen que las ganancias se determinan por la competencia entre los capitalistas, no dicen absolutamente nada. Esta competencia, indudablemente, nivela las distintas cuotas de ganancia de las diversas industrias, o sea, las reduce a un nivel medio, pero jamás puede determinar este nivel mismo o la cuota general de ganancia.

»¿Qué queremos decir cuando afirmamos que los precios de las mercancías se determinan por los salarios? Como el salario no es más que una manera de denominar el precio del trabajo, al decir esto, decimos que los precios de las mercancías se regulan por el precio del trabajo. Y como “precio” es valor de cambio -y cuando hablo del valor, me refiero siempre al valor de cambio-, valor de cambio expresado en dinero, aquella afirmación equivale a esta otra: “el valor de las mercancías se determina por el valor del trabajo”, o, lo que es lo

mismo: “el valor del trabajo es la medida general del valor”.

»Pero, ¿cómo se determina, a su vez, “el valor del trabajo”? Al llegar aquí nos encontramos en un punto muerto. Siempre y cuando, claro está, que intentemos razonar lógicamente. Pero los defensores de esta teoría no sienten grandes escrúpulos en materia de lógica. Tomemos, por ejemplo, a nuestro amigo Weston. Primero nos decía que los salarios regulaban los precios de las mercancías y que, por tanto, éstos tenían que subir cuando subían aquéllos. Luego, virando en redondo, nos demostraba que una subida de salarios no serviría de nada, porque subirían también los precios de las mercancías y porque los salarios se medían, en realidad, por los precios de las mercancías con ellos compradas. Así, pues, empezamos por la afirmación de que el valor del trabajo determina el valor de la mercancía, y terminamos afirmando que el valor de la mercancía determina el valor del trabajo. De este modo, no hacemos más que movernos en el más vicioso de los círculos sin llegar a ninguna conclusión.

»Salta a la vista, en general, que, tomando el valor de una mercancía, por ejemplo el trabajo, el trigo u otra mercancía cualquiera, como medida y regulador general del valor, no hacemos más que desplazar la dificultad, puesto que determinamos un valor por otro que, a su vez, necesita ser determinado.

»Expresado en su forma más abstracta, el dogma de que “los salarios determinan los precios de las mercancías” viene a decir que “el valor se determina por el valor”, y esta tautología sólo demuestra que, en realidad, no sabemos nada del valor. Si admitiésemos semejante premisa, toda discusión acerca de las leyes generales de la Economía política se convertiría en pura cháchara. Por eso hay que reconocer a Ricardo el gran mérito de haber destruido hasta en sus cimientos, con su obra Principios de Economía política, publicada en 1817, el viejo error, tan difundido y gastado, de que “los salarios determinan los precios”, error que habían rechazado Adam Smith y sus predecesores franceses en la parte verdaderamente científica de sus investigaciones y que, sin embargo, reprodujeron en sus capítulos más exóticos y vulgarizantes.» (C. Marx, Salario, precio y ganancia, Obras Escogidas, Ed. Progreso, Moscú 1976).

El precio de una mercancía [expresión monetaria de su valor]-lo que la hace más o menos competitiva- viene determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para su producción. El salario de los trabajadores no determina el precio, el incremento o reducción de los salarios lo único que modifica es la relación entre trabajo pagado (salario) y trabajo impago (plusvalor o plusvalía). Todo incremento salarial repercutiría en un descenso de los beneficios del capitalista, toda reducción de salarios redundará en incremento de beneficios. Los precios de las mercancías no tienen por qué verse alterados, si no es por la especulación.

Además, en los últimos años hemos asistido a un incremento exponencial de los beneficios empresariales (no hablemos ya de la banca) en el Estado español. El gobierno del señor Aznar no se cansa de repetirnos que la economía va bien, que España va bien. Los salarios de los trabajadores, sin embargo, van mal, muy mal. El salario diferido (indirecto: salud, educación pública, pensiones, protección social) sufre continuos recortes. Apelar en estas condiciones a la moderación salarial, intentando esconder hipócritamente la orgía de beneficios del capital, no sólo es una actitud cobarde y criminal sino un insulto a la inteligencia.

## Dividir a la clase obrera, aislar a los trabajadores

Volvamos sobre el "espíritu" de la ley. En realidad, la legislación que se demanda desde las direcciones de las confederaciones sindicales es solamente un "marco de transición", no la reducción incondicional de la duración diaria de la jornada laboral. Esto último sería casi "revolucionario" para unas direcciones que se esfuerzan en mostrarse como buenos y modositos gestores del interés público.

El tránsito hasta las 35 horas -y su implantación o no- vendría determinado por un "Acuerdo Interconfederal" que tendría muy en cuenta

"las particularidades de los sectores productivos y de las empresas."

La negociación colectiva de este acuerdo sería precisamente la negación de lo que es una "negociación colectiva". UGT y CCOO afirman:

"En este sentido es necesario abrir un proceso de discusión y debate entre los trabajadores y trabajadoras que permita concretar las reivindicaciones en materia de tiempo de trabajo, partiendo de las realidades específicas y de empresa".

Para ello, en un párrafo un tanto confuso, los firmantes afirman que, entre otras cosas, habrá que "tener en cuenta..."

"la individualización de las relaciones laborales en materia de tiempo de trabajo"

La función de los sindicatos es la absolutamente opuesta. Los sindicatos nacen precisamente para lo contrario, para enfrentar como clase organizada a otra clase, para evitar toda individualización de las situaciones, para no dejar a los trabajadores solos ante el patrón.

La situación es, pues, ideal para la burguesía. En vez de enfrentarse a un ejército bien organizado, ve como los dirigentes obreros compartimentan a su clase, la atomizan de forma que apenas pueda oponer resistencia. Divide y vencerás: sólo aquellos sectores y empresas con gran concentración de trabajadores podrán mantener unas relativamente dignas condiciones laborales. El resto, la gran masa de asalariados de este país continuarán sometidos a la arbitrariedad de sus mezquinos patronos.

## Acabar con el paro

El paro es una lacra inherente al modo de producción capitalista. La burguesía siempre necesita mantener un "ejército industrial de reserva" disponible en todo momento, utilizable cuando haga falta. Con ello consigue lastrar el precio de la fuerza de trabajo manteniendo a los trabajadores en permanente competencia dado que tienen que afanarse por su supervivencia cotidiana. En los últimos años las burguesías de los principales países capitalistas, merced a la existencia de una enorme masa de parados, han logrado hacer descender el precio de la fuerza de trabajo, han puesto en entredicho las conquistas de la clase obrera y han multiplicado el número de trabajadores infrapagados, empleados a tiempo parcial o en chapuzas. Con ello ha logrado mantener un relativo crecimiento económico.

Pero desde que las tasas de ganancia han comenzado a descender de manera que no permiten la realización de la plusvalía en las condiciones que el capital desea, los proletarios se ven expulsados en masa del sistema productivo; por millones lo están siendo hoy ya en los países del sudeste asiático. En todas partes condenados al paro.

Cuando se quieren cuestionar las conquistas del proletariado en nombre del "reparto del trabajo", es preciso contraatacar reivindicando las 35 horas ya, o menos aún. Es preciso reclamar la distribución entre **todos/as** los proletarios todo el trabajo disponible, sin disminución de salarios ni flexibilidad, con empleo compensatorio realizado bajo control obrero. Sólo así será posible acabar con el paro y el trabajo precario.

En estas mismas páginas (Germinal n° 9, 26 de mayo de 1997) escribíamos:

«Hemos visto que el paro es un rasgo consustancial al capitalismo y también cómo las 'soluciones' aportadas por los economistas burgueses no hacen más que obligar a la realidad a darse la vuelta sobre sí misma como pescado que se muerde la cola.

El capitalismo es un modo de producción determinado y, como modo de producción, no es 'sólo' economía: la economía capitalista sustenta, y se sustenta a la vez, en unas determinadas relaciones sociales, de producción y de circulación, que tienen su reflejo en unas formaciones 'institucionales' políticas determinadas que se encargan de hacer pervivir a la economía capitalista mediante la 'democracia' o mediante la represión ante la 'anarquía'. Por tanto la 'solución' al paro no se encontrará en medidas puramente económicas y mucho menos si éstas tienen que respetar el marco capitalista de producción y sus leyes económicas (maximización del beneficio)».

Volvemos a transcribir la larga cita del Programa de Transición, pues las líneas que escribiera León Trotsky hace seis décadas cobran cada día más actualidad:

«A menos que esté dispuesto a consentir en su propia desintegración, el proletariado no puede permitir que una parte creciente de los trabajadores se conviertan en parados crónicos, en miserables que viven de las migajas de una sociedad que se pudre. El derecho al trabajo es el único derecho serio que le queda al trabajador en una sociedad basada en la explotación, pero hoy se lo quieren denegar en todo momento. Frente al paro, 'estructural' o 'coyuntural', hay que oponer, junto con la consigna de más obras de interés social, la de una escala móvil de horas de trabajo. Los sindicatos y demás organizaciones de masas tienen que unir a los que trabajan y a los parados en mutua solidaridad. Todo el trabajo existente debe distribuirse entre todos los trabajadores, determinándose así la extensión de la jornada de trabajo. El salario de cada trabajador debe ser el mismo que con la jornada antigua. Los salarios, una vez garantizado estrictamente un salario mínimo, deben seguir el movimiento de los precios. No se puede defender un programa distinto en la catastrófica situación actual. Los capitalistas y sus defensores probarán la 'imposibilidad' de materializar estas reivindicaciones. Los pequeños empresarios, especialmente si están casi arruinados, se remitirán además a sus libros de cuentas. Pero los trabajadores deben rechazar categóricamente tales argumentos. No se trata de un conflicto 'normal' de intereses materiales contrapuestos; se trata de salvar al proletariado de la degradación, la desmoralización y la ruina: es una cuestión de vida o muerte para la única clase creadora y progresiva y, por tanto, para el



futuro de la humanidad. Si el capitalismo se muestra incapaz de satisfacer las exigencias que surgen de las calamidades que él mismo ha generado, debe desaparecer. La 'posibilidad' o 'imposibilidad' de materializarlas depende ahora de la relación de fuerzas y es una cuestión que sólo puede resolverse con la lucha. Sólo la lucha, con independencia de sus resultados concretos inmediatos, puede hacer que los trabajadores lleguen a comprender la necesidad de liquidar la esclavitud capitalista».

(1) Quizá no sea tan absurda esta suposición. Los contratos en prácticas, pasantías, etc., no están lejos de suponer un desembolso efectivo para el trabajador, que debe mantener su propia fuerza de trabajo disponible para su

empleador, desplazarse, etc., a veces sin percibir un céntimo en compensación. No hablemos del trabajo a domicilio (no, no del 'teletrabajo', sino del de toda la vida), en el que se llegan a estafar no sólo la fuerza de trabajo sino incluso parte de los ahorros del trabajador.

(2) Juego de palabras ente CDD, contrato de duración determinada, y su duración.

(3) Se trata del folleto "Salario, precio y ganancia".

(15 de octubre de 1998)

## FRANCIA: TRAS LA ADOPCION DE LA LLAMADA "LEY DE LAS 35 HORAS"

### una ley reaccionaria dirigida contra el proletariado

El pasado 10 de febrero, la Asamblea Nacional aprobó la ley "de orientación e incitación a la reducción del tiempo de trabajo", llamada "ley de las 35 horas", por 316 votos contra 254. A favor votaron los diputados del PS, del PCF y del grupo parlamentario RCV, que reúne a Verdes, MDC y PRG. Los diputados de la UDF y del RPR votaron en contra.

El número 70 de "Combattre pour le socialisme" ya analizó el contenido del proyecto de ley [ver Germinal 10] que iba a ser presentado al consejo de ministros del 10 de diciembre de 1997 y cuyas líneas maestras ya eran conocidas tras la "conferencia nacional por el empleo, los salarios y la reducción del tiempo de trabajo", celebrada el 10 de octubre de 1997 por iniciativa del gobierno Jospin - Gayssot - Chevènement - Voynet - Kouchner.

Ya como tal, el proyecto de ley preparaba un duro ataque contra las conquistas del proletariado con el objetivo de recortar aún más el precio de la fuerza de trabajo. El conjunto de disposiciones que contenía pretendía dar nuevo impulso a las negociaciones empresa por empresa o sector por sector, con el objetivo de organizar la flexibilidad y anualización del tiempo de trabajo, reducir los salarios y liquidar las conquistas obreras que cristalizadas en el código del trabajo y los convenios colectivos.

La ley aprobada por la Asamblea Nacional, "enriquecida" con las enmiendas del gobierno, del PS, del PCF y de los diputados del grupo RCV agrava aún más la importancia del ataque contra los trabajadores. Gilles de Robien, diputado de la UDF-DL, comentado el texto definitivo ha declarado que "la ley sobre las 35 horas puede que sea un poquito menos mala", y subrayó el que "incluso la izquierda se ha visto obligada a votar algunas enmiendas que rehusaba discutir pocos días antes, sobre todo lo concerniente a una cierta anualización" (Les Échos, 9.02.98)

Destaca sobre todo el hecho de que con relación al proyecto inicial sometido a la Asamblea Nacional desde el 27 de enero de 1998, la ley:

- amplía las posibilidades de anualizar el tiempo de trabajo; a este respecto, Libération del 9.02.98 indica: "El tránsito a las 35 horas puede organizarse, "totalmente o en parte, en forma de días compensatorios", precisa el texto de Martine Aubry. Eso es una forma de anualización del tiempo de trabajo, y por lo tanto de flexibilidad".

- aumenta considerablemente las "ayudas" destinadas a los patronos que se comprometan, tras la adopción definitiva de la ley, a reducir el tiempo de trabajo, y ello a iniciativa del gobierno o de los diputados del PS y del PCF. Le Monde del 9.02.98 indica que sus enmiendas han añadido "ayudas específicas" a las que ya se contemplaban en el proyecto: "Ayudas específicas: los diputados votaron una enmienda del gobierno que instaura una ayuda (degresiva) de 4.000 francos para empresas con un 60% de obreros asalariados de los cuales un 70% reciban entre 1 y 1,5 veces SMIC [en el Estado español "salario mínimo interprofesional"]; un suplemento de 1.000 francos para las que vayan más allá de las obligaciones legales o empleen personal minusválido (enmienda PS, PC); una ayuda suplementaria de 4.000 francos para las que pasen a las 32 horas, en dos tiempos, desde ahora al primero de enero del 2002 (Verdes); un dispositivo de apoyo técnico a las PME (PS)."

Es cierto que los diputados de la UDF y del RPR no han conseguido hacer valer la exigencia de la CNPF de eliminar las disposiciones que establecen "el principio de la reducción de la duración legal del trabajo a 35 horas desde el 1 de enero del 2.000 para las empresas de más de 20 trabajadores y del 2002 para las más pequeñas" (Le Monde 9.02.98). Pero también es cierto que Le Monde de 9.02.98 podía diagnosticar que: "La última sesión en el Palais Bourbon se desarrolló en un clima distendido".

### El compromiso del gobierno Jospin-Gayssot-Chevènement-Voynet-Kouchner

El 22 de enero de 1998 L. Jospin intervenía en el fórum de "l'Expansion" dirigiéndose a los "empresarios y medios económicos":

"Su discurso ha seducido indiscutiblemente a unos patronos que esperaban a Jospin en el terreno de las 35 horas. El primer ministro se ha esforzado por

convencer a la patronal para implicarse "resueltamente en la vía de la negociación y el diálogo social" sobre las 35 horas, cuando se abra, el martes, la discusión parlamentaria sobre la reducción del tiempo de trabajo.

"Estoy convencido de que no lograremos impulsar el empleo más que si el conjunto de actores económicos y sociales encuentra, mediante una negociación descentralizada, la vía de un crecimiento que combine a la vez solidaridad y eficacia".

Para dar confianza a la CNPF, que sigue siendo resueltamente hostil a la que considera iniciativa autoritaria del gobierno, Lionel Jospin afirmó que el proyecto de ley se limita a la duración, dejando a la negociación de empresa todo el terreno que le corresponde.

"No se trata de imponerse ni ocupar el lugar que les corresponde a los agentes sociales, sino de determinar un marco de referencia legal, de orientar e incitar para que en el transcurso de los próximos años las empresas encuentren al nivel más descentralizado posible -de empresas lo más a menudo, o de sectores- las modalidades más convenientes". (Les Échos, 23.02.98)

Desde el inicio del debate en la Asamblea Nacional, el gobierno, por boca de Martine Aubry, se ha mostrado generoso en concesiones a la CNPF. Le Monde del 27.01.98 precisaba:

"Defendiendo su texto, Martine Aubry, ministra de empleo y solidaridad, ha anunciado tres nuevas medidas: la creación, a partir del 2000, de dos SMIC diferentes, uno mensual y otro horario; disminuciones de cargas suplementarias para las empresas que empleen un 60% de obreros; y la posibilidad, para las pequeñas empresas que se decidan por las 35 horas, de poder beneficiarse de ayudas para los empleos generados a tiempo parcial".

El compromiso del gobierno de mantener un SMIC por horas a su nivel actual y el anuncio de "negociaciones" sobre esta cuestión, así como sobre la remuneración de los salarios a tiempo parcial y las tasas de remuneración de las horas extraordinarias, una vez sea aprobada la ley, constituyen serias garantías ofrecidas a la patronal. Sobre esta base, participando en la cumbre de Davos, D. Strauss-Kahn pudo pavonearse como "V.R.P. [viajante, representante, corredor] del social-business". Libération del 2.02.98 comentaba:

"Vistiendo el traje de socialista "pro-business", se dedicó a demostrar que la ley sobre las 35 horas permitiría abrir la negociación, "demasiado tiempo bloqueada en Francia", para llegar a un plus de flexibilidad o a una moderación salarial. Por otra parte, indicó, el gobierno aprovecha para reducir cargas sobre los salarios más bajos. El ministro confirmó de paso que la remuneración mínima mensual anunciada por Martine Aubry se incrementaría más lentamente que el SMIC por horas. Al final DSK se felicitó por haber congelado el gasto público. Todo ello hasta el punto de que un periodista americano preguntó a su vecino "¿es de centro-derecha?..."

## .. el apoyo inquebrantable del PS y del PCF...

En vísperas del debate parlamentario, L. Jospin obtuvo la garantía de una adhesión total del PS a su proyecto reaccionario. Dando cuenta de su

intervención ante los secretarios de sección del PS reunidos en París el 25 de enero de 1998, Le Monde del 27.02.98 indicaba:

"Desde François Hollande hasta Martine Aubry, desde Jean Glavany hasta Jean Le Garrec, los socialistas subrayaron que no pretendían endurecer ni hacer más rígido el proyecto de ley sobre las 35 horas que se discutirá en la Asamblea nacional a partir del martes. Los eventuales "bloques" se demorarán hasta la segunda ley, en 1999".

Por lo que hace al PCF, Le Monde de 11.02.98 hacía balance a la conclusión del debate parlamentario:

"La declaración de los diputados comunistas, que el 3 de febrero se habían mostrado "preocupados por la evolución del proyecto" de ley, no debería tener incidencia en la votación. En el grupo, al contrario, se felicitaron, el lunes día 9, por la inclusión de varias de sus enmiendas. Quedan empero algunas "inquietudes", sobre todo acerca del SMIC, que deberán ser evocadas el martes, en la tribuna de la Asamblea."

"Además Le Monde de 11.02.98 precisaba:

"Por lo que respecta a los demás contestatarios, sean representantes de la Izquierda Socialista, ex-poperinistas o refundadores comunistas, apenas han intervenido en los debates, juzgando sin duda que la partida ya había sido jugada."

Mientras los Verdes expresaban su total satisfacción, solamente el PRG, del que Kouchner es uno de sus representantes en el gobierno, hacía apenas pública su decepción por no haber podido sacar todo el fruto de su "batalla en favor de la anualización".

## ... la responsabilidad de los dirigentes sindicales

A este respecto, los dirigentes de la CGT, de FO, los de los sindicatos de la enseñanza de la CGT y de la FEN están completamente cargados de responsabilidad. En especial los de la CGT y FO, que han estado en primera línea ayudando al gobierno y evitando se abriera una perspectiva de combate al proletariado.

El artículo publicado en CPS-70 ya analizó su compromiso en la preparación de la conferencia nacional del 10 de octubre y su apoyo a la ulterior iniciativa del gobierno. En vísperas y durante el debate en la Asamblea nacional se han mantenido en la misma línea.

La resolución adoptada por el Comité Confederal Nacional de FO de 21-22 de enero de 1998 estipulaba:

"Sin embargo, el proyecto de ley sobre las 35 horas presentado por el gobierno levanta muchas reservas por parte de la CGT-FO, sobre todo frente a una voluntad restrictiva". (FO-Hebdo del 28.01.98)

Formalmente los dirigentes de FO se desmarcaron del gobierno "reivindicando" "el tránsito a las 35 horas sin pérdida ni congelación de los salarios" y "el



mantenimiento de la referencia semanal de la duración del trabajo". Pero en el fondo no han hecho más que emitir sus "muchas reservas" dejando las manos libres al gobierno y deplorando no haber sido asociados a una concertación sobre la cuestión del SMIC.

Lo mismo sucede con los dirigentes de la CGT. Tras haber orquestado una campaña de apoyo al proyecto del gobierno manipulando el "movimiento de los parados", también expresaron sus "reservas".

En una entrevista al diario Le Monde L. Viannet, secretario general de la CGT declaraba:

"Es decisivo que se logre la instauración de las 35 horas. Para nosotros significará que esta ley permitirá a la vez generar puestos de trabajo e impedir toda degradación suplementaria de la situación de los asalariados, tanto en condiciones de trabajo como en salarios. En estas condiciones, el proyecto de ley tiene graves carencias".

Y enmarcándose en la política del gobierno, proseguía:

"Sin embargo nosotros no deseamos un proyecto de ley que ate todo. Desde el principio hemos dicho que nosotros estábamos de acuerdo en que este proyecto sirviera de base a las negociaciones".

Los dirigentes de la CGT y de la FEN también han apoyado abiertamente al gobierno reclamando la aplicación de las 35 horas en la función pública.

### ¿sobre qué orientación combatir?

Tras la ley quinquenal llamada "por el empleo", tras la ley Robien, la nueva ley de las "35 horas" representa una verdadera máquina de guerra contra la clase obrera. Incluso antes de su aprobación la patronal ha afirmado que será "legalista". Aunque no haya obtenido todo lo que esperaba, no cabe duda alguna de que utilizará esta ley para emprender, con el doble de intensidad, una ofensiva contra los trabajadores, con el fin de generalizar la flexibilidad y el recorte de los salarios. Desde ahora mismo algunos sectores de la CNPF han denunciado los convenios colectivos, por ejemplo en la banca, e invitan a los dirigentes sindicales a emprender negociaciones por empresa.

La posibilidad de que la patronal pueda avanzar en esta línea recae enteramente sobre los dirigentes sindicales a todos los niveles: todo depende en gran parte de su compromiso en las "negociaciones", de una orientación de concertación-participación; por supuesto que en el nombre de la lucha contra el paro y en defensa del empleo.

CPS publica en este mismo número la declaración del Comité por la construcción del partido obrero revolucionario, por la construcción de la internacional obrera revolucionaria de fecha 17.01.98. En línea con la orientación marcada entonces, contribuir para permitir que el proletariado pueda hacer frente a la ofensiva del gobierno y de la patronal es combatir por:

No a la flexibilidad! No a la anualización del tiempo de trabajo!  
No al recorte de los salarios! No a la liquidación del SMIC!

La responsabilidad de los dirigentes sindicales a todos los niveles, en cada empresa, en cada ramo y a nivel nacional, consiste en rechazar la participación en "negociaciones" que pretendan la aplicación de la llamada ley de las "35 horas".

La responsabilidad de los dirigentes de los CGT, de FO, y también la de los dirigentes de la CGT y de la FEN, es romper con el gobierno Jospin - Gaysot - Chevènement - Voynet - Kouchner y con la patronal: Abajo la participación-concertación!

La responsabilidad de los dirigentes de la CGT, de FO, de la CGT y de la FEN consiste en realizar el frente único de las organizaciones sindicales para organizar el combate general del proletariado en vista de imponer al PS y al PCF que rompan con el gobierno y que abroguen la ley reaccionaria llamada de las "35 horas".

Comprometerse en esta línea significa permitir el combate efectivo en defensa de las conquistas obreras, significa abrir la vía del combate por el único gobierno que podría solucionar realmente la cuestión del paro y asegurar el derecho al trabajo: un gobierno sin representantes de las organizaciones burguesas, que rompa con el capital y emprenda el camino del socialismo.

En ausencia de partido obrero revolucionario el combate práctico por tal gobierno pasa por la organización de los trabajadores y de la juventud para trabajar por la movilización general del proletariado, la única que puede imponer al PS y al PCF que rompan con el gobierno actual, que depongan a Chirac, que acaben con la V República y que constituyan un gobierno del PS y del PCF sin representantes de la burguesía. Las masas exigirían de este gobierno la satisfacción de sus reivindicaciones. Para conducir este combate político es preciso construir un auténtico partido obrero revolucionario: esa es la orientación del Comité.

(CPS, 26 de febrero de 1998)

### Indice:

* Infame Pinochet	p. 1
* Editorial: elecciones en Euzkadi, la clase obrera vasca sin voz	p. 1
* La 'volatilidad' del capital ficticio: anuncio de una crisis económica mundial	p. 2
* Un poco de historia de las políticas keynesianas	p. 6
* A propósito de la 'reducción' de la jornada laboral	p. 8
* Francia: Tras la aprobación de la llamada "ley de las 35 horas"	p. 13

(Viene de la portada) La campaña y las elecciones vascas del 25 de octubre han absorbido prácticamente todo el esfuerzo y atención políticos de las últimas semanas. Ante el Acuerdo de Lizarra-Estella la histeria nacionalista española se ha desatado no sólo entre las filas del PP sino incluso más en la dirección del PSOE, que ha dejado suelto a un Felipe González, más español que Fraga, reforzando la campaña ultranacionalista española del PSE-PSOE, bajo la mirada aterrorizada de las direcciones de las federaciones socialistas catalana e incluso valenciana (dos de las más fuertes) ante las consecuencias negativas electorales de esta política, evidentes no sólo en el País Vasco, sino en sus propias nacionalidades.

Los resultados de estas elecciones, finalmente, han respondido al tipo de enfrentamiento electoral planteado por todas las candidaturas de peso: nacionalismo vasco contra español. Y, en ese terreno, no hay duda, la mayoría de los votos han sido una expresión clara de la voluntad de autodeterminación vasca: el 60 % de los votos y 43 de los 75 escaños (incluyendo los votos de IU-EB, que por primera vez en una campaña vasca se sumaba a la reivindicación nacional y es firmante del Acuerdo de Lizarra) Pero la realidad política es mucho más compleja. Con 11 puntos más de participación que en las elecciones de 94 (59.7 % entonces y 70.7 % en éstas) la suma de votos de estos mismos partidos ha descendido casi el 6 % y el voto PP se ha disparado del 8.2 % en el 90 y el 14,4 % en el 94 al 20.1 % del 98, quedando como segunda fuerza parlamentaria. Se lo debe sin duda a tantos años de Pacto de Ajouria Enea, a los devaneos del PNV cerrando filas alrededor de la represión policial mientras

marrulleaba por tal o cual competencia y se acordaba de su reivindicación de autodeterminación los domingos del Alberdi Eguna. Puestos a votar por gente de orden y buenos negocios, más serio el PP. Pero también se lo debe al PSOE, puesto que para votar centralismo español el PP tiene la patente.

La gran ausente política de estas elecciones ha sido la clase obrera vasca. Su voto se ha visto dividido hasta el desgarro entre la campaña anti-vasca y policíaca del PSE-PSOE y las organizaciones frentepopulistas pequeño-burguesas nacionalistas-radicales o no como EB (HB) e IU-EB. Nadie la ha representado como clase con intereses contrapuestos a la burguesía vasca y española, formando parte y a la cabeza de un pueblo oprimido que lucha por establecer libremente sus relaciones con el resto de pueblos. Formando parte también de una única clase obrera internacional que debe organizarse para poder enfrentar el poder capitalista organizado y jerarquizado a nivel planetario.

La clase obrera vasca, la juventud y los trabajadores y trabajadoras de Euskadi, como los del resto del Estado Español, necesitan un partido obrero y una internacional obrera que represente sus intereses, que le permita actuar sobre su propio terreno, que no les venda al enemigo. Un partido y una internacional revolucionarias que luchen por acabar con la explotación de una clase sobre otra y con todo tipo de opresión. Por el socialismo.

(5 de noviembre de 1998)



### última hora: el huracán "Mitch" siembra la desolación en Centroamérica

"Mitch", gracioso nombre para el que llaman "peor huracán del siglo XX en Latinoamérica". ¿Hasta qué punto, nos preguntamos, se puede hablar del "peor" o del que ha sido sufrido "en las peores condiciones"? La prensa burguesa habla de países, como Honduras, en los que un tercio de la población ha quedado sin hogar. Se cifran hoy, 5 de noviembre, en 25.000 (Libération) las víctimas, heridos y muertos, de su paso por los países de la zona. Todas ellas vivían en los barrios y aldeas más pobres. Jamás la miseria ha estado tan extendida en el mundo. Jamás han estado excluidos del proceso productivo, más millones de hombres y mujeres. Hace ya años, el recientemente reelegido presidente de Brasil, F. H. Cardoso, teorizó impunemente sobre la "población irrelevante" que lastraba el sistema. "Mitch", y sus corolarios apocalípticos de peste y hambruna, se cebarán en ella.